



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

ANUNCIO RESULTADO FINAL PROCESO

Habiendo finalizado el proceso selectivo para la provisión en propiedad de 3 plazas de Policía local incorporadas a la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2018, de conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 108, de 6 de junio de 2018, así como en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 112, de 12 de junio de 2018, se publican las puntuaciones otorgadas por el Tribunal Calificador en aplicación de las Bases que rigen la Convocatoria.

LISTADO DEFINITIVO

DNI	NOMBRE	P1			P2	P3	P4
		TEST	PRACT.	MEDIA			
47203749K	RUIZ CANO, MOISES	7,083	9,000	8,042	A	A	A
44587775K	BACO CARMONA, JAVIER ALEJANDRO	7,569	8,100	7,835	A	A	A
44587678Q	RUIZ PADILLA, SALVADOR	7,847	6,800	7,324	A	A	A
30231795C	GIRALDEZ GONZALEZ, MANUEL	6,042	7,600	6,821	A	A	A
75957350B	RUIZ SABIO, JACINTO DANIEL	6,319	5,000	5,660	A	A	A
14639769Q	ESTEPA MORENO, JOSE MANUEL	5,764	5,500	5,632	A	A	A
74884733E	GIL GONZALEZ, JAVIER ALEJANDRO	5,903	5,200	5,551	A	A	A
75112771S	MARTINEZ VIVANCOS, IVAN JOSE	5,486	5,000	5,243	A	A	A

P1: Prueba de conocimientos.

P2: Aptitud física.

P3: Prueba psicotécnica.

P4: Examen médico.

A: Apto

Por lo que el Tribunal Calificador propone el nombramiento para la cobertura de tres plazas de Policía Local a:

- **D. MOISES RUIZ CANO**
- **D. JAVIER ALEJANDRO BACO CARMONA**
- **D. SALVADOR RUIZ PADILLA.**

Se abre plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta relación de aprobados en el Tablón de Edictos, para que los aspirantes propuestos presenten la documentación prevista en la base décima de las que rigen la presente Convocatoria, en el Registro General de Entrada.

Igualmente se establece un plazo de 10 días hábiles para que se realicen aquellas alegaciones o reclamaciones que se estimen oportunas.

Rincón de la Victoria, a 4 de octubre de 2018.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL